



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)
Tfno.: 948 55 19 31
C.I.F. P 31/04100 G
E-mail: ayegui@ayegui.org
Web: www.ayegui.org

RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL, RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE EDUCADOR/A-ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE AYEGUI/AIEGI

El día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas de la mañana se reúne en la Casa Consistorial de Ayegui/Aiegi el Tribunal Calificador de las pruebas de selección para la contratación temporal del puesto de Educador/a-Animador/a Sociocultural con destino al Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi.

Las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes en la entrevista personal y resto de pruebas quedan como sigue:

Plica	Examen Teórico	Examen Práctico	Entrevista	Total
1 Iñaki Beaumont Echeverría	34	30,19	2,38	66,57
6 Nekane Méndez Cibiriain	22	26,81	5,74	54,55
7 Marisa Berrade Echecon	35	35,11	8,88	78,99
8 Yolanda Marcos Francia	40	28,85	5,53	74,38
9 M^a Erika Barral Lucas	22	28,23	7,51	57,74
12 M^a Paloma Migliaccio Vázquez	35	35,86	5,19	76,05
13 Esther García Villanueva	25	32,52	6,83	64,35
15 Ana Isabel Iturralde Rázquin	27	33,82	3,29	64,11
16 Itsaso Aranguren Santiago	37	26,27	8,23	71,50

PROPUESTA DEL TRIBUNAL:

Habiendo sido calificadas las pruebas selectivas celebradas para la contratación temporal del puesto de Educador/a-Animador/a Sociocultural con destino al Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi, se hace pública la siguiente relación de aprobados/as por orden de puntuación obtenida, quienes podrán ser

contratados/as temporalmente en los supuestos previstos en la normativa vigente, hasta la creación de una nueva lista. Esta bolsa de empleo tendrá vigencia mientras el Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi lo estime oportuno y se crea en aplicación de lo dispuesto en el artículo 42.2.d) del Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra (Decreto Foral 113/1985, de 5 de junio).

1 Marisa Berrade Echecon	35	35,11	8,88	78,99
2 M^a Paloma Migliaccio Vázquez	35	35,86	5,19	76,05
3 Yolanda Marcos Francia	40	28,85	5,53	74,38
4 Itsaso Aranguren Santiago	37	26,27	8,23	71,50
5 Iñaki Beaumont Echeverría	34	30,19	2,38	66,57
6 Esther García Villanueva	25	32,52	6,83	64,35
7 Ana Isabel Iturralde Rázquin	27	33,82	3,29	64,11
8 M^a Erika Barral Lucas	22	28,23	7,51	57,74
9 Nekane Méndez Cibiraiain	22	26,81	5,74	54,55

Lo que comunico para general conocimiento y a los efectos oportunos

Ayegui/Aiegi a 27 de octubre de 2.021

EL ALCALDE-PRESIDENTE

